



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 38, fecha: jueves, 25 de Febrero de 2021

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALMADRONES

### APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO 2021

**476**

No habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo del Pleno de fecha 29 de diciembre de 2020, de aprobación inicial del presupuesto y plantilla de la corporación para el ejercicio de 2021, según anuncio publicado en el BOP de Guadalajara núm. 16 de 26 de enero de 2021, y producida la aprobación definitiva de forma automática, se hacen públicos el presupuesto resumido a nivel de capítulos y la plantilla de personal, de conformidad con lo dispuesto en el art. 169.3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y se eleva a definitivo siendo su resumen por capítulos el siguiente:

ESTADO DE GASTOS en euros	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	108.428,64
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	88.428,64
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	43.228,64
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	44.050,00
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	150
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	1.000,00



A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	20.000,00
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	20.000,00
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0
TOTAL:	108.428,64

ESTADO DE INGRESOS en euros	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	111.400,00
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	96.400,00
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	48.300,00
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	3.000,00
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	12.800,00
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	28.200,00
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	4.100,00
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	15.000,00
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	15.000,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0
TOTAL:	111.400 €

### PLANTILLA DE PERSONAL

#### A) .- Personal funcionario:

- Escala: Funcionarios de Administración Local con habilitación estatal
- Subescala: Secretaría -intervención
- Denominación de la plaza: Secretario-interventor
- Grupo: Art. 76 EBEP: A1/A2. Nivel CD 26:
- Forma de provisión: Concurso
- Observaciones: Agrupación (cubierta en acumulación/Comisión de servicios)

#### B) Personal laboral:

Contrato temporal / obra o servicio:

B.1.- Operario de servicios: Puestos : 1

Forma de provisión: Concurso

Titulación: Certificado de escolaridad

Situación de la plaza: ocupada



B.2 Operario servicios; Puestos: (temporal)

Forma de provisión: Concurso

Titulación: Certificado de escolaridad

Situación de la plaza: vacante

Contra la aprobación definitiva del presupuesto y plantilla se podrá interponer directamente recurso contencioso- administrativo en el plazo de dos meses a contar desde la publicación del presente anuncio en B.O.P.G, de conformidad con lo dispuesto en el art. 171.1 del ya mencionado RDL 2/2004, de 5 de marzo.

En Almadrones, a 17 de febrero de 2021. El Alcalde: Sr. Antonio Rebollo Moreno